



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 103**, QUE SE REALIZARÁ EL **18 DE ABRIL DE 2023**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. ENTREGA DEL PERGAMINO QUE CONTIENE EL TEXTO DE RECONOCIMIENTO ESPECIAL A CLUB DEPORTIVO FAS, POR HABER OBTENIDO EL TÍTULO DE “CAMPEÓN DE FÚTBOL DE LA PRIMERA CATEGORÍA PROFESIONAL DEL TORNEO DE APERTURA 2022”.
- V. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- VI. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Sr. Alejandro Zavala Galindo
 - Sra. María Angela Sigüenza Morales
 - Dr. Roberto Martínez Núñez
 - Sr. José Noe Molina Hernández



- VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 99, DE FECHA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO
- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- X. CONVOCATORIAS
- XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés.



DICTÁMENES

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SECRETARIO: Samuel Aníbal Martínez Rivas

1. **DICTAMEN N° 34, DESFAVORABLE**, a la solicitud de la señora Blanca Lidia Coreas de Callejas, en el sentido se conceda indulto a su favor. **Expediente N° 173-7-2021-1.**

COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SECRETARIO: Rodrigo Javier Ayala Claros

1. **DICTAMEN N° 38, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare “Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador”, siete danzas tradicionales reconocidas por sus habitantes, siendo estas las siguientes: 1. Los Negritos, del municipio de San Simón; 2. La Yegüita, del municipio de Chilanga; 3. La Giganta, del municipio de Jocoro; 4 y 5. Los Emplumados o Danza del Sol de la Mañana y Los Negritos o Danza a la Madre Tierra y Naturaleza, ambas del municipio de Cacaopera; 6. La Danza del Santo Tingo, del municipio de Sensembra; y, 7. El Baile de la Yegüita, del municipio de Guatajiagua, todas de municipios del departamento de Morazán. **Expediente N° 958-4-2023-1**



COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N° 235, APROBANDO INFORME**, del ministro de Hacienda sobre la Cuenta General del Último Presupuesto y Estado Demostrativo de la situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal de 2022, de conformidad a lo establecido en el art. 168, ordinal 6° de la Constitución, y art. 103 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa. **Expediente N° 944-3-2023-1**

COMISIÓN DE DEFENSA

SECRETARIO: Amilcar Giovanni Zaldaña Cáceres

1. **DICTAMEN N° 10, FAVORABLE** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de Aviación Civil, con el objeto de modernizar los diferentes métodos y procedimientos administrativos, a fin de eficientizar la actividad y servicios que presta la Autoridad de Aviación Civil, adecuándolos a las necesidades y condiciones actuales en la prestación y desarrollo de los servicios de transporte aéreo. **Expediente N° 953-3-2023-1.**



COMISIÓN DE ECONOMÍA

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N.º 47, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura Tecnológica”, la cual tiene por objeto contribuir al crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país, mediante el fortalecimiento de la competitividad a través del fomento de la innovación y de la manufactura de la tecnología desarrollada en el país. **Expediente N° 954-3-2023-1.**